

Rociana del Condado.
 Rosal de la Frontera.
 San Bartolomé de la Torre.
 San Juan del Puerto.
 Sanlúcar de Guadiana.
 Santa Ana la Real.
 Santa Bárbara de Casa.
 Santa Olalla del Cala.
 San Silvestre de Guzmán.
 Trigueros.
 Valdelarco.
 Valverde del Camino.
 Villablanca.
 Villalba del Alcor.
 Villanueva de las Cruces.
 Villanueva de los Castillejos.
 Villarrasa.
 Zalamea la Real.
 Zufre.

IB, IFP, IES, CP

ANUNCIO de 2 de septiembre de 2010, del IES Mayorazgo, de extravío de título de Técnico Especialista. (PP. 2258/2010).

IES Mayorazgo.

Se hace público el extravío de título de Técnico Especialista, Rama Hogar, Profesión Jardín de Infancia, de doña Verónica Rodríguez Torres, expedido el 8 de marzo de 2006.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga en el plazo de treinta días.

Málaga, 2 de septiembre de 2010.- La Directora, María Victoria Salazar Rodríguez.

ANUNCIO de 23 de septiembre de 2010, del IES Virgen de las Nieves, de extravío del título de Formación Profesional. (PP. 2363/2010).

IES Virgen de las Nieves.

Se hace público el extravío del título de Formación Profesional de Primer Grado, rama Electricidad-Electrónica, Profesión Electricidad, de don Diego Jesús Carricondo Martínez, expedido el 14 de enero de 1999.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Granada en el plazo de 30 días.

Granada, 23 de septiembre de 2010.- El Director, Julio Prados Garrido.

ANUNCIO de 18 de octubre de 2010, del IES Beatriz de Suabia, de extravío de título de Técnico Especialista. (PP. 2565/2010).

IES Beatriz de Suabia.

Se hace público el extravío de título de FP 2.º Grado de Técnico Especialista, Rama Administrativo y Comercial, Especialidad Administrativo, de doña Rosa María Lérica Rodríguez, expedido por el órgano gestor.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Sevilla en el plazo de treinta días.

Sevilla, 18 de octubre de 2010.- El Director, Matías Fernández García.

CAJAS DE AHORROS

ANUNCIO de 26 de noviembre de 2010, de la Caja General de Ahorros de Granada, de Asamblea General Extraordinaria. (PP. 2950/2010).

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Entidad y en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2010, se convoca a los señores y señoras Consejeros Generales de la Caja General de Ahorros de Granada, a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 21 de diciembre de 2010, a las 16,00 horas en primera convocatoria, en el Salón de Actos de la Sede Central de la Entidad, sita en Avenida Fernando de los Ríos, 6, de Granada. En caso de no reunirse el quórum necesario, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la anteriormente señalada.

El Orden del Día a tratar será el siguiente:

Punto 1.º Apertura de la sesión por el Presidente.

Punto 2.º Examen y aprobación, en su caso, de determinadas modificaciones al contrato de integración del Grupo Banco Mare Nostrum suscrito por Caja Granada, Caja Murcia, Caixa Penedès y «Sa Nostra».

Punto 3.º Cobertura de vacantes en órganos de gobierno.

Punto 4.º Designación de Interventores titulares y suplentes para la aprobación del acta de la sesión.

Se podrán proponer candidaturas para la elección de miembros titulares y suplentes, tanto en el Consejo de Administración como en la Comisión de Control, por sus respectivos grupos de representación, mediante escrito dirigido al Presidente del Consejo de Administración, presentado ante el Registro General de la Entidad, sito en la Dirección de Órganos de Gobierno, en la Sede Central, como máximo hasta las 14,30 horas del día 18 de diciembre de 2010. La presentación de candidaturas se ajustará a las normas establecidas en los Estatutos y en el Reglamento de la Caja General de Ahorros de Granada.

No se admitirá la delegación en otro Consejero, ni en tercera persona.

De acuerdo con lo legalmente establecido, diez días antes de la celebración de esta Asamblea quedará depositada en la Dirección de Órganos de Gobierno de la Entidad, y a disposición de los señores Consejeros, la documentación relativa a los asuntos incluidos en el Orden del Día de la Asamblea General.

Granada, 26 de noviembre de 2010.- El Presidente, Antonio Jara Andréu.

NOTARÍAS

ANUNCIO de 9 de noviembre de 2010, de la Notaría de don José Luis Iglesias González, de procedimiento extrajudicial. (PP. 2792/2010).

Yo, José Luis Iglesias González, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía, con residencia en Las Cabezas de San

Juan (Sevilla), como sustituto legal por vacante de la Notaría de El Cuervo de Sevilla y con despacho en esta villa en su calle Olvera, número cuatro, bajo.

Derivada de expediente de venta extrajudicial a instancia de acreedor hipotecario anuncio la siguiente

S U B A S T A

A. Fincas hipotecadas:

1. Urbana. Número ciento setenta y ocho, parcela H.01 de la manzana H en la Unidad de Ejecución UE-1, del Plan Parcial del Sector P.P. 3 «La Calera» de El Cuervo de Sevilla. Tiene una superficie de ciento treinta y un metros sesenta y ocho decímetros cuadrados. Es la finca Registral número 3.361 del Registro de la Propiedad número Dos de los de Utrera.

2. Urbana. Número doscientos dos. Parcela de terreno urbanizada, en la Unidad de Ejecución UE-1 del Plan Parcial del Sector P.P. 3 «La Calera» de El Cuervo de Sevilla. Tiene una superficie de ciento treinta y dos metros siete decímetros cuadrados. Es la finca Registral número 3.409 del Registro de la Propiedad número Dos de los de Utrera.

B. Lugar y fecha: La primera y, en su caso, la segunda y tercera subasta se celebrarán en mi despacho, sito en calle Olvera, número 4, bajo, a las once de sus horas, los días 21.12.2010, 18.1.2011 y 10.2.2011, respectivamente.

C. Tipo: El tipo que servirá de base a la primera subasta será:

- Fincas Registral 3.361 y 3.409: 32.481,75 €.

Para todas las fincas anteriores en todos los casos, el tipo que servirá para la segunda subasta será el 75% del valor indicado para cada una de ellas y sin sujeción a tipo para la tercera subasta.

D. Advertencias:

a) La documentación precisa, en especial el pliego de condiciones y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría.

b) El hecho de licitar supone la aceptación como bastante de la titulación.

c) Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecutan continuarán subsistentes.

d) Antes deberán consignarse las cantidades señaladas en el Reglamento Hipotecario y en la forma que se determina en el pliego de condiciones.

El Cuervo de Sevilla, a nueve de noviembre de dos mil diez.-
El Notario, José Luis Iglesias González.

SOCIEDADES COOPERATIVAS

ANUNCIO de 4 de noviembre de 2010, de la Sdad. Coop. And., Agroganadera Nuestra Señora de la Victoria, de liquidación. (PP. 2842/2010).

Se convoca Asamblea General Extraordinaria para el próximo 15 de diciembre de 2010, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 10,30 horas en segunda, en C/ Hilera, 15, OF. 2, con el siguiente Orden del Día:

- 1.º Propuesta y aprobación balance de liquidación de la cooperativa.
- 2.º Propuesta y aprobación de distribución del activo.
- 3.º Facultar a la liquidadora a elevar a público los acuerdos y subsanar los que fueran necesarios.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Málaga, 4 de noviembre de 2010.- La Liquidadora,
Magdalena Cantarero Fernández.

(Continúa en el fascículo 2 de 2)